Exp 301185

2042

Quito, 30 de enero del 2019

Señor
FERNANDO ANDRES MESTANZA
Presente.

Cúmpleme informarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CHARIOT S.A.**, celebrada el día 30 de enero del 2019, usted ha sido designado como Presidente de la misma, por un período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, usted en su calidad de Presidente, presidirá las Juntas Generales de Accionistas, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **CHARIOT S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 07 de abril del 2015 ante la Abog. María Laura Delgado Viteri, Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 14 de abril del 2015.

La compañía cambió su denominación por la de CHARIOT S.A. mediante escritura pública otorgada el 27 de agosto del 2018, ante la Abog. María Laura Delgado Viteri, Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de noviembre del 2018.

Atentamente,

DAVID OSWALDO URBINA LLOAY
SECRETARIO AD-HOC

En los términos que anteceden, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía CHARIOT S.A. Quito, 30 de enero del 2019.

FERNANDO ANDRES MESTANZA
CC. 171197916-9